

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 23 DE SETIEMBRE DEL 2020**

Aprobación de acta:

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 2 de setiembre del 2020.

Informes:

- La Decana (e) informó sobre la reunión del Rector con el equipo gestor que tuvo a cargo la admisión de Alumnos libres.
- La Decana (e) informó sobre su participación en el Grupo de trabajo 3, Reclutamiento y Empleabilidad y comentó los avances.
- La Decana (e) informó sobre las reuniones con el VRAC y la Junta de Decanos sobre el modelo educativo.
- La Decana (e) informó sobre el reglamento único para procesos disciplinarios y las reuniones organizadas por la Universidad a fin de transmitir los nuevos procedimientos establecidos.
- La Decana (e) informó sobre la reunión que sostuvo sobre la Comisión de Salud Mental de la Universidad.
- La Decana (e) informó sobre la coordinación que está realizando con la Asociación de Egresados y graduados para proponer beneficios en matrículas a maestrías o doctorados.
- La Secretaria Académica expuso sobre los resultados finales de matrícula 2020-2.

Acuerdos:

1. Maestría en Arquitectura y Procesos Projectuales

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad sugerirle al Director de la Maestría en Arquitectura y Procesos Projectuales, que analice la posibilidad de articular con la Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Desarrollo Territorial Sostenible para el curso electivo propuesto, a fin de fomentar la articulación horizontal entre los programas de posgrado.

2. Maestría en Informática

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Informática a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica. Asimismo, encargó al Director del programa, solicitar al Coordinador de especialidad de pregrado, el retiro de los cursos de posgrado de los planes de estudio de pregrado.

3. Maestría en Informática con mención en Ingeniería de Software

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Informática con mención en Ingeniería del Software a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica. Asimismo, encargó al Director del programa, solicitar al Coordinador de especialidad de pregrado, el retiro de los cursos de posgrado de los planes de estudio de pregrado.

4. Maestría en Informática con mención en Ciencias de la Computación

El Consejo de la Escuela de Posgrado, luego de revisar la propuesta, acordó por unanimidad aprobar la modificación del plan de estudios de la Maestría en Informática con mención en Ciencias de la Computación a través del sistema a fin de que pase a la Comisión Académica. Asimismo, encargó al Director del programa, solicitar al Coordinador de especialidad de pregrado, el retiro de los cursos de posgrado de los planes de estudio de pregrado.

5. Maestría en Gerencia Social. Solicitud para acreditar el idioma Shipibo-Konibo adicional al inglés

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó el pedido de la Directora de la Maestría en Gerencia Social y aprobó por unanimidad añadir el idioma Shipibo-Konibo como alternativo al inglés para la acreditación del idioma del programa.